



PINKERTON SECURITY CIA. LTDA.

13789

Quito, 01 de Septiembre del 2015

Señor
Luis Fernando Muñoz Laverde
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato informarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía PINKERTON SECURITY PINKERSEC CIA. LTDA., en sesión celebrada el día 01 de septiembre del año 2015, decidió unánimemente designarlo como Presidente por un periodo estatutario de cinco años, debiendo no obstante permanecer en funciones hasta ser legalmente remplazado. En el ejercicio de su cargo deberá remplazar al Gerente General en caso de ausencia o falta temporal o definitiva de este, con todas las atribuciones y deberes que la Ley y el Estatuto Social establecen.

La Compañía fue constituida mediante Escritura Pública celebrada el 04 de julio del año 2005, ante la Dra. Ximena Borja de Navas, Notaría Trigésimo Sexta del Cantón, aprobada por la Superintendencia de Compañías con Resolución No. 05. Q. IJ. 3208, de 08 de agosto el año 2005, e inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 2320, tomo 136, de 08 de septiembre del año 2005.

Atentamente,

Ing. Gerardo Marcelo Dávila Silva
SOCIO - SECRETARIO AD-HOC

Exp. 154347
Registrado
11 SEP 2015

ACEPTO LA DESIGNACIÓN COMO PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA PINKERTON SECURITY PINKERSEC COMPAÑÍA LIMITADA, EN LOS TÉRMINOS CONSTANTES EN EL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE, Y ME COMPROMETO A CUMPLIR FIELMENTE ESTE ENCARGO.

Quito, 01 de septiembre del 2015

Ab. Luis Fernando Muñoz Laverde
C.C. 1713997326

TRÁMITE NÚMERO: 60089



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	41562
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13790
RÉGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PINKERTON SECURITY PINKERSEC CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MUÑOZ LAVERDE LUIS FERNANDO
IDENTIFICACIÓN	1713997326
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: N°2320 DEL: 08/09/2005 NOT. 36 DEL: 04/07/2005 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARROEL